



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°79/2022

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra D, y lo dispuesto en el proceso de formación de instructores y facilitadores,

Vistos

- Su participación en la actualización de material académico,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Rescate Urbano Pesado en Estructuras Colapsadas, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detalla a continuación:

Cuerpo de Bomberos Carlos Vega Stuardo
Valparaíso Run: 15.069.052-8

Cuerpo de Bomberos Sebastián Mocarquer Grout
Santiago Run: 10.354.771-7

Jaime Vidal Manríquez
Run: 16.621.589-7

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Patricio Riquelme Quiroz
Director



Ramiro Ríos Fuentes
Rector

Santiago, mayo 2022.